

## METODOLOGÍA

Se ha realizado un análisis documental del tratamiento de la discapacidad en diferentes disciplinas sociales: derecho (derecho positivo y filosofía del derecho), sociología, psicología social y ética. Estos documentos proceden de diferentes actores, tales como organismos internacionales, estados nacionales, organizaciones no gubernamentales u otros estudios y publicaciones de otras procedencias.

En este análisis se ha adoptado un enfoque emancipatorio de la discapacidad, asentado en los derechos humanos, mediante el análisis crítico de la situación de violación de sus derechos e invisibilización del colectivo. Este enfoque además, busca señalar una línea de empoderamiento de las personas con discapacidad frente a otros análisis que son sólo descriptivos de la realidad y sin una voluntad transformadora. Es un enfoque multidisciplinar que incorpora la perspectiva jurídica y filosófica de los derechos humanos, así como de su positivación, la sociológica y de la psicología social y la ética.

El estudio incluye una perspectiva histórica al incorporar la evolución jurídica y social de la discapacidad, que es al mismo tiempo descriptiva, ya que descompone el problema jurídico en sus diversos aspectos, señalando el peso de los comportamientos sociales en relación a la discapacidad en sus diferentes regulaciones a lo largo de la historia. Y apunta cómo los comportamientos pueden ser modificados a través de los medios de comunicación, para lo cuál estos han de acometer cambios estructurales en su forma de trabajar y de tratar la discapacidad.